

REVISTAS

¿Los ciudadanos pueden inconformarse o defender el valor de su voto, ante la posible sobrerrepresentación?

PRIMERA PARTE

POR RAMIRO RODRÍGUEZ PÉREZ

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM) dispone que el Poder Legislativo en México se deposita en el Congreso y se compone por dos cámaras: la de diputados y la de senadores (Art. 50 CPEUM).

La Cámara de Diputados se integra de 500 diputados cada 3 años (Art. 51 CPEUM). Se eligen bajo un sistema mixto (Art. 52 CPEUM). Por ello, 300 son electos por votación mayoritaria relativa (en adelante MR) y 200 bajo el principio de representación proporcional (en lo sucesivo RP).

La elección por MR significa que la persona que obtenga el mayor número de votos en un distrito será el representante electo; sin embargo, ello no significa que represente a la mayoría de todos los votantes.

**DE ESTE MODO,
ESE 65 POR CIENTO
PRODUCIRÁ QUE
EL ELECTORADO
NO SE SIENTA
REPRESENTADO Y
QUE EL DIPUTADO
ELECTO POR MR SÓLO
REPRESENTE A MENOS
DE LA MITAD DE LOS
VOTANTES.**

Por ejemplo, si el resultado electoral de 5 candidatos en un distrito electoral

fuese el siguiente: el ganador obtiene 35 por ciento de la totalidad de votos y los restantes 4 alcanzan 25 por ciento, 20 por ciento, 15 por ciento y 5 por ciento, respectivamente; entonces, quien resultó ganador sólo representa el 35 por ciento de la voluntad electoral; en cambio, los demás suman el 65 por ciento.

De este modo, ese 65 por ciento producirá que el electorado no se sienta representado y que el diputado electo por MR sólo represente a menos de la mitad de los votantes.

Para compensar ese desequilibrio fue que surgió el principio de RP; esto es, que los 200 diputados restantes se designen por ese principio, siempre que los partidos políticos alcancen por lo menos el 3 por ciento del total de la votación válida emitida (Art. 54 frac. II CPEUM).

Así, se procura el igual valor del voto de cada elector, tanto al momento de ser contados, como al integrar la Cámara de Diputados.

¿Por qué se dice que hay riesgo de que lo ocurrido en las elecciones del 2 de junio de 2024, pueda burlar la voluntad electoral mediante la sobrerrepresentación?

De las fracciones IV y V del artículo 54 de la CPEUM, se obtiene que ningún partido político puede contar con más de 300 diputados por ambos principios MR y RP; ni tampoco puede obtener un porcentaje del total de la cámara que exceda en 8 puntos a su porcentaje de votación nacional emitida.



Ahora, a raíz de la reforma constitucional de 1996, la intención es que ningún partido alcance un número tal de diputados y en su caso de senadores que por sí sólo pueda reformar la Constitución y se imponga una sola visión o ideología.

La Constitución sólo puede ser adicionada o reformada por el voto de las 2/3 partes de los individuos presentes del Congreso de la Unión, además esas reformas o adiciones deben aprobarse por la mayoría de las legislaturas de los estados (Art. 135 CPEUM). Las 2/3 partes de la Cámara de Diputados corresponde a 333.3 de ellos.

De acuerdo con los resultados proporcionados la noche del 2 de junio pasado, por la presidenta del INE, la coalición integrada por Morena, PT y Partido Verde, obtuvo 373 diputados. En pocas palabras, son más de las 2/3 partes de la cámara.

De esos 373 diputados, 256 se obtuvieron por MR y los restantes 117 fueron asignados por el principio de RP.

¿Pero dónde está el truco que produce la sobrerrepresentación?

Los partidos políticos referidos formaron una coalición para la elección y convinieron participar como alianza en 260 distritos de

los 300 en que se divide el país y sólo en los restantes 40, los partidos registraron a sus propios candidatos.

De acuerdo con analistas, la referida coalición ganó 219 distritos electorales y Morena por separado ganó 39 distritos que en total suman 258 diputados por MR, lo que representa más del 52 por ciento de la Cámara de Diputados.

Así, 219 diputados que obtuvo la coalición es porque en 213 distritos Morena obtuvo la mayoría de votos; mientras que en 6 ganó el Partido Verde y el PT no ganó en ninguno.

¿Por qué si la coalición ganó 258 diputados por MR, se le asignan en total 373 curules?

Es porque aun cuando Morena obtuvo la mayoría de votos en 213 de los 219 distritos, gracias al convenio que celebró sólo se le asignaron 123 por MR y los restantes asignados por ese principio fueron 54 al Partido Verde y 42 al PT.

En pocas palabras, a través de ese convenio, Morena trasladó o cedió a dichos partidos, el resultado de la votación con la que obtuvo 90 curules. Así, Morena logró que a los 39 que ganó se le sumaran los 162 que ganó en coalición, sumando 201 diputados por MR.



Fotografía: Archivo



Por tanto, podrá recibir más diputados por RP. Lo anterior se concreta en que al Partido Verde le cedió 48 (total de 54 con los 6 que éste obtuvo solo) y peor aún, al PT que no ganó ningún distrito le trasladó 42 curules, más los que faltan de ambos por RP.

De acuerdo con expertos, si a Morena se le asigna el número de curules que le corresponden conforme a la votación que obtuvo por ambos principios MR y RP, tendría 258 diputados, el Partido Verde 31 y el PT 20: un total de 309, de acuerdo con la voluntad externada en las urnas. Por tanto, la coalición no tendría mayoría calificada (le faltarían 24 diputados).

¿A quién afecta esa forma de asignación de curules?

En principio a los partidos ajenos a la coalición, ya que se les asignarán menos de los que deberían tener de acuerdo con la votación que cada uno de ellos logró el día de la elección; lo que incluso repercutirá en su financiamiento económico.

La gran interrogante es ¿A los electores también los perjudica?

La respuesta es no y sí.

No a quienes votaron por algún partido de la coalición, pues su voto alcanzará un valor superior al que realmente le corresponde.

En cambio, sí afecta a quienes votaron por un partido distinto a los de la coalición (PRI, PAN o MC), ya que su voto quedará subrepresentado.

Veamos. El PAN logró 18.02 por ciento, el PRI 11.87 por ciento y MC 11.65 por ciento de la votación nacional emitida, pero sólo se les otorgaron 68, 33 y 24 escaños, respectivamente, por ambos principios MR y RP.

Es fácil explicarlo si se observa que aun cuando su votación fue mucho mayor que la lograda por el Partido Verde y el PT, dichos partidos tienen menos diputados.

Dicha situación produce que al voto de otros se les da mayor valor. El voto de los partidos de la coalición vale aproximadamente 1.5 puntos, mientras que el valor del voto de los otros partidos corresponde de cerca de 0.5 puntos.

Dicha situación incide y trasciende en la representación democrática de la colectividad porque tendrá impacto en la toma de decisiones en el Congreso.

La interrogante que se responderá en la segunda parte de este artículo es *¿Qué pueden hacer los ciudadanos frente a esta situación?* ☹

El autor es doctor en Derecho por la UNAM y Magistrado de Circuito.





Diffusión CSP

GOBIERNO

Proceso de transición

“COORDINACIÓN EN PROYECTOS PRIORITARIOS Y ESTRATÉGICOS”

Norberto Vázquez
norbert_asesor@yahoo.com.mx



La virtual presidenta electa dialogó con los mandatarios estatales y acordó trabajar conjuntamente en cada entidad desde el primer día de su gobierno, que inicia el 1 de octubre próximo.

Como parte de una nueva modalidad administrativa la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, planteó ante gobernadores en funciones y electos en la jornada electoral del 2 de junio un nuevo plan nacional de enlace entre los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) para edificar de manera consensuada una "coordinación en proyectos prioritarios y estratégicos" para beneficio de millones de ciudadanos en las 32 entidades federativas del país.

El planteamiento central de la futura presidenta es que el Poder Ejecutivo genere una coordinación no obligatoria con gobernadores y presidentes municipales para garantizar la implementación de un paquete de proyectos de infraestructura acordes con las necesidades regionales de millones de ciudadanos.

Sheinbaum destacó que a partir del próximo 1 de octubre, una vez que rinda protesta como presidenta constitucional, trabajará "de manera coordinada e institucional" con todos los gobernadores, independientemente del partido político al que pertenezcan, en beneficio de los estados de la República.

En este sentido, reconoció la importancia de organizarse con los gobernadores para definir una programación de obras anuales a partir de 2025 en busca de soluciones a problemas como el acceso al agua potable, así como la ampliación de vías férreas, carreteras y puertos marítimos.

Además de la infraestructura se discutieron en cinco jornadas de reuniones temas de educación, salud, el fortalecimiento del IMSS-Bienestar y la prioridad que se dará a la educación media superior y superior.

La futura mandataria federal organizó los encuentros al dividir las convocatorias en cinco regiones del país: noroeste, que abarca Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Sinaloa y Sonora; noreste, que comprende Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas; occidente, con Colima, Guanajuato, Guerrero, Michoacán y Querétaro — Jalisco no fue convocado por su conflicto poselectoral —; centro, con Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y Morelos; y finalmente sureste, con Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Sheinbaum puso en claro que los tres órdenes de gobierno podrían coordinarse para la ejecu-

ción de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el cual contará con más de 110 mil millones de pesos el próximo año.

Encuentros

El lunes 5 de agosto, con el objetivo de definir los proyectos prioritarios y estratégicos para 2025 en coordinación con los gobiernos estatales, Sheinbaum se reunió con los gobernadores del noroeste del país como parte de un primer encuentro para abordar temas de salud, educación, infraestructura, agua y con ello trabajar en el diseño del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año.

"¿Qué objetivo tienen estas reuniones? Revisar los proyectos prioritarios de infraestructura y otros temas. Entonces, cada uno de los gobernadores, gobernadoras, presentaron sus obras prioritarias, sobre todo, de infraestructura; en materia de movilidad y

Gobernadores recibidos

» 5 de agosto

De Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; Sinaloa, Rubén Rocha Moya; Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; y Chihuahua, María Eugenia Campos Galván.

Enviaron representantes Alfonso Durazo, de Sonora, y Marina del Pilar Ávila, de Baja California.

» 6 de agosto

Américo Villarreal, de Tamaulipas; David Monreal, de Zacatecas; José Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí; Samuel García Sepúlveda, de Nuevo León; Manolo Jiménez, de Coahuila; Esteban Villegas, de Durango; y María Teresa Jiménez, de Aguascalientes.

» 7 de agosto

Por la mañana De Colima, Indira Vizcaíno; Guerrero, Evelyn Salgado; Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; Querétaro, Mauricio Kuri; y la gobernadora electa de Guanajuato, Libia García.

Por la tarde Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Delfina Gómez, del Estado de México; Julio Menchaca, de Hidalgo; así como los mandatarios electos Clara Brugada, de la Ciudad de México; Margarita González Saravia, de Morelos; y Alejandro Armenta, de Puebla.

» 8 de agosto

María Lezama Espinosa, de Quintana Roo; Javier May, gobernador electo de Tabasco; Salomón Jara, de Oaxaca; Norma Rocío Nahle, gobernadora electa de Veracruz; Mauricio Vila Dosal, de Yucatán; Joaquín Jesús Díaz Mena, gobernador electo de Yucatán; y el gobernador electo de Chiapas, Óscar Eduardo Ramírez.

Envío representante Layda Sansores, de Campeche.





Ejercicio plural.

carreteras; en materia de agua; y esencialmente fueron los dos grandes temas que estuvimos planeando”, explicó.

Agregó que a partir de esto, aquellos a quienes ha nombrado futuros secretarios de Estado “se van a reunir con los gobernadores para poder definir no solamente el programa de 2025, sino el programa hacia adelante”.

“El objetivo fue revisar los proyectos prioritarios, de infraestructura y otros temas”.

En esta primera reunión estuvieron presentes los gobernadores de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro Cosío; de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero; y de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván; así como el secretario general de Gobierno de Baja California, Alfredo Álvarez Cárdenas; y el secretario de Gobierno de Sonora, Adolfo Salazar Razo.

Sheinbaum detalló ese día que se trataba de la primera de varias reuniones que realizó durante la semana para recibir los proyectos prioritarios de los gobernadores de todo el país y de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. “Estas reuniones las vamos a tener esta semana, con todos los gobernadores y con la jefa de Gobierno. En algunos casos, vienen gobernador actual y gobernador o gobernadora electa; y en algunos casos, donde todavía hay definiciones en el Tribunal Electoral, pues estamos dejándolo para después”, puntualizó.

Sobre los proyectos de infraestructura en los casos de Baja California, Sonora y Nayarit, dijo que cada uno de estos se revisará para definir cuáles se incluyen en el presupuesto de 2025.

Asimismo, de manera general dio a conocer que la mayoría de las obras propuestas son para el suministro de agua potable, movilidad e infraestructura carretera. Por ejemplo, informó que en Baja California la mayoría son proyectos prioritarios de agua potable, como una planta de tratamiento y una planta desaladora; además de la construcción de un viaducto y el Puerto de Punta Colonet.





Fotos: Difusión CSP

Carreteras, ferrocarriles y transporte público.

Entre otros proyectos destacó el Plan Sonora, que incluye obras de infraestructura, de agua potable para Hermosillo, los proyectos de energías renovables, el Puerto de Guaymas y las carreteras que conectan con Chihuahua.

Sheinbaum destacó la importancia de fortalecer otras áreas en el país, como los trenes y el programa de vivienda, con la finalidad de generar empleos y fortalecer la economía.

“Cada uno de los estados tiene proyectos muy definidos que vamos a trabajar”.

Agregó que durante esa reunión también se habló sobre el fortalecimiento de los programas de educación y salud, específicamente del sistema IMSS-Bienestar, por lo que reiteró la invitación a los gobiernos estatales para que se sumen a la federalización de los sistemas de salud y la prioridad del fortalecimiento de la educación media superior y la educación superior.

Noreste

El martes 6 de agosto acordó obras de infraestructura en agua potable y en carreteras como prioridad del siguiente gobierno para la región noreste del país, tras sostener una reunión de trabajo con los gobernadores de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

“Hemos dado prioridad a la infraestructura en agua potable, donde cada uno de los estados tiene proyectos muy definidos que vamos a trabajar; y, en segundo lugar, el tema de carreteras también. Por supuesto, ustedes conocen nuestros proyectos de trenes, que toca a varios de los estados con los que hemos platicado, pero por lo pronto son esos dos temas”, indicó.

Explicó que en el caso de los proyectos referentes al agua acordó junto a los gobernadores la utilización de este recurso para el riego agrícola, donde interviene también la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Tras su encuentro con los mandatarios estatales Sheinbaum informó que durante sus reuniones se dan a conocer otros proyectos que pueden integrarse al plan de trabajo de los siguientes años.





Proyectos de energías renovables.

“Estamos trabajando en los proyectos prioritarios para cada uno de los gobiernos, para cada uno de los estados y para la Federación; estamos trabajando principalmente lo que tiene que ver con infraestructura. Entonces, la mecánica es que presenta ideas cada uno de los gobernadores, gobernadoras; está una parte del gabinete; y ahí nos ponemos de acuerdo sobre cuáles son las prioridades y comienzan a trabajar ya directamente con los secretarios y secretarías”, manifestó.

Sheinbaum anunció que el próximo 1 de octubre, en el Zócalo de la Ciudad de México, informará a los mexicanos sobre los primeros proyectos con los que comenzará su gobierno en cada estado, derivado de acuerdos con los gobernadores de las 32 entidades.

“Ya en estos días vamos a estar trabajando, de tal manera que el 1 de octubre, que es el día que tomamos posesión ya como presidenta, pueda yo en el Zócalo de la ciudad plantear los 100 puntos de manera clara”, estableció.

Puntualizó que otro de los temas en los que se ha comenzado a trabajar es la seguridad, cuyas acciones específicas en cada estado también serán definidas en reuniones posteriores con los gobernadores en un gabinete de seguridad.

“Quedó ya atrás la elección y estamos trabajando hacia adelante”.

En ese encuentro estuvo acompañada de Américo Villarreal Anaya, gobernador de Tamaulipas; David Monreal Ávila, de Zacatecas; José Ricardo Gallardo Cardona, de San Luis Potosí; Samuel García Sepúlveda, de Nuevo León; Manolo Jiménez Salinas, de Coahuila; Esteban Alejandro Villegas Villarreal, de Durango; y María Teresa Jiménez Esquivel, gobernadora de Aguascalientes.

Occidente y centro

El miércoles 7 de agosto trató proyectos estratégicos en materia de movilidad como carreteras, ferrocarriles y transporte público, así como implementar obras para el abastecimiento y uso responsable del agua. “Estas fueron una prioridad para el próximo gobierno federal y los gobiernos de la región occidente del país”, dijo Sheinbaum luego de sostener una reunión con gobernadores de Colima, Guerrero, Michoacán y Querétaro, así como la gobernadora electa de Guanajuato.

“Hablamos de proyectos, nuevamente, de agua, a la que le estamos dando prioridad; y, por otro lado, de movilidad, principalmente proyectos carreteros, ferrocarriles e incluso de movilidad interna. Ha sido un ejercicio muy importante y como ven





"Trenes, vivienda y carreteras regionales".

es un ejercicio también plural, donde quedó ya atrás la elección y estamos trabajando hacia adelante", informó.

Para el caso específico de estados como Colima y Michoacán la virtual presidenta electa comentó que se presentaron proyectos focalizados en el transporte público, mientras que para lugares como Guerrero se expusieron temas relacionados con el turismo y el saneamiento del puerto.

"Colima y Michoacán están planteando también proyectos de transporte público en los que puedan llegar a ser apoyados. En el caso de Guerrero, obviamente, hablamos de lo que tiene que ver con Acapulco, continuar con el rescate turístico, así como de obras muy importantes de agua y de saneamiento del puerto, que son indispensables", explicó.

Sheinbaum puntualizó que las reuniones que ha encabezado representan esfuerzos de planeación para tomar en cuenta la opinión de todos los mandatarios estatales.

Comentó que el objetivo es apoyar al menos un proyecto por cada estado, además de los proyectos generales que se han planteado en materia de trenes, vivienda y carreteras regionales. "Hasi-

"Seguirá la inversión en el sureste y el desarrollo de todos los Polos de Bienestar".

do muy importante porque desde los 100 puntos que presentamos en el Zócalo de la ciudad al inicio de la campaña, ahí mencionamos una serie de obras y proyectos estratégicos para el desarrollo de nuestro país. Sin embargo, las gobernadoras y los gobernadores tienen su propia visión; no solamente local, en su estado, sino también regional. Entonces, en ese caso, obviamente una región muy importante es el Pacífico y, por supuesto, Querétaro y Guanajuato", puntualizó.

Reiteró la finalidad de estas reuniones: seguir trazando el plan de trabajo para la utilización del presupuesto. "El próximo año, aún con un déficit de 3 a 3.5% máximo, estamos planteando la garantía de todos los programas sociales; incluyendo los tres nuevos programas: mujeres de 63 y 64 años, estudiantes de secundaria y apoyo a los adultos mayores para el programa de salud".

Sheinbaum estuvo acompañada en esa reunión de la gobernadora de Colima, Indira Vizcaino Silva; la de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; el de Querétaro, Mauricio Kuri González; así como la gobernadora electa de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo.





Difusión CSP

“Va a seguir la inversión en el sureste”.

Por la tarde de ese miércoles Sheinbaum encabezó la cuarta reunión regional con gobernadores, ahora del centro del país.

Sin un evento protocolario público, asistieron los gobernadores Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Delfina Gómez, del Estado de México; Julio Menchaca, de Hidalgo; así como los mandatarios electos Lara Brugada, de la Ciudad de México; Margarita González Saravia, de Morelos, y Alejandro Armenta, de Puebla.

“Continuamos en este ejercicio plural para definir los proyectos prioritarios que vamos a desarrollar en nuestro gobierno”, escribió Sheinbaum en su cuenta de X.

Sureste

En su último cónclave con mandatarios estatales, realizado el jueves 8 de agosto, Sheinbaum reafirmó que se impulsará a la región del sureste. “El presidente (AMLO) decidió que en estos seis años el sureste fuera receptor de la mayor inversión, porque históricamente había sido la región más abandonada de nuestro país y vamos a seguir apoyando el sureste”, destacó.

Estuvieron presentes el gobernador electo de Chiapas, Óscar Eduardo Ramírez Aguilar; el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz; la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama; el gobernador electo de Tabasco, Javier May; el gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal; y el gobernador electo de esa entidad, Joaquín Jesús Díaz Méndez. Y en representación del estado de Campeche, el secretario de Gobierno, Armando Toledo Jamit.

“No porque vayamos a desarrollar los trenes hacia el centro-norte vamos a dejar el sureste abandonado: va a seguir la inversión en el sureste y el desarrollo de todos los Polos de Bienestar”, puntualizó la futura presidenta.

Reiteró que entre los proyectos estratégicos más importantes para el sureste del país se encuentra la consolidación del Tren Maya como un tren de carga, así como su extensión a Progreso, Yucatán; además de la conclusión de las líneas K, que irá a Guatemala, y FA, que irá a Dos Bocas y el Tren Interoceánico.

Destacó que obras en temas de movilidad, la construcción y consolidación de los Polos de Bienestar, así como impulsar el desarrollo agropecuario forman parte de los proyectos que se sumarán al plan de trabajo del gobierno federal para la zona sureste del país. “Al mismo tiempo, hay varios Polos de Bienestar, además de los doce que desarrolló el presidente de la República”, estableció.

“Las reuniones representan esfuerzos de planeación”.

Explicó que “uno de ellos está en Yucatán, pero también hay mucho interés en Quintana Roo; en Oaxaca, por supuesto; en Veracruz; y este Polo de Bienestar que planteamos en campaña en el sur de nuestro país, en Chiapas, con centro en Tapachula. Y ahí también el desarrollo de Puerto Chiapas, que sería muy importante. Eso por un lado. Por otro, todo el desarrollo agropecuario de esta zona, que también es fundamental”, agregó.

De esta manera, Sheinbaum celebró que en la actualidad la transición histórica entre gobiernos se ha realizado en un ambiente de compañerismo y amistad, gracias a que se trata de la continuidad de la Cuarta Transformación.

Este tipo de ejercicios plurales, dijo, permiten planear nuevos proyectos y consolidar aquellos que comenzaron con el presidente Andrés Manuel López Obrador. ▣

MANIPULAR UNA ELECCIÓN



JAQUE MATE
Sergio Sarmiento
@SergioSarmiento
www.sergiosarmiento.com

“La clave de todo el debate se encuentra en el artículo 54 de la Constitución”.

Se acerca una de las decisiones más importantes en la historia de nuestro país. El Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral (TEPJF) tendrán que determinar si es legal que Morena y sus aliados, el Partido Verde y el Partido del Trabajo, obtengan 75% de las curules en la Cámara de Diputados a pesar de haber obtenido solo 54% de los votos.

Esta situación no es producto del azar. Los estrategas electorales del gobierno planearon cada paso. No buscaron, para empezar, a especialistas reconocidos por su imparcialidad para ocupar los cargos de consejeros que quedaron vacantes en el INE. Querían consejeros leales al régimen y los obtuvieron.

Como los candidatos para ocupar los nuevos cargos de magistrados en el TEPJF son propuestos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ha tenido más inclinación por cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanan que de obedecer las órdenes del presidente, los senadores oficialistas recibieron órdenes de Palacio Nacional de no cumplir con el mandato constitucional de nombrar a dos nuevos magistrados. Mantuvieron así un tribunal con solo cinco magistrados y no los siete que ordena la Carta Magna; consideraron que los que había eran más favorables al gobierno.

En campaña los candidatos pidieron todos los votos para Morena, pero hicieron un convenio de coalición para que las diputaciones se repartieran entre tres partidos distintos. El PT y el PVEM fueron declarados ganadores en distritos en los que habían quedado muy atrás en el voto. La gente pensaba que estaba votando por Morena, pero en realidad el sufragio ya había sido comprometido con otros partidos para reducir el número de diputados de mayoría relativa de Morena y aumentar los de representación proporcional de la coalición.

¿Es legal? Morena dice que sí y la Secretaría de Gobernación, que no tiene facultades legales en temas electorales, también, pero muchos constitucionalistas lo niegan.

A discreción

La clave de todo el debate se encuentra en el artículo 54 de la Constitución, que dice que solo podrán tener representación proporcional los partidos que registren candidatos en cuando menos 200 distritos uninominales, pero ninguno de los partidos del gobierno lo hizo. La enorme mayoría de sus candidatos los registró la coalición *Seguimos Haciendo Historia*. Morena y sus aliados dicen que sí postularon a 200 porque los registros de la coalición deben considerarse como de un solo partido.

El mismo artículo 54, sin embargo, establece que ningún partido puede tener más de 300 diputados o una representación 8% superior a los votos recibidos. En este caso, sin embargo, los partidos del gobierno, que dicen que para el registro su coalición debe ser reconocida como un solo partido, afirman que son independientes para los límites al número de diputados.

Los once consejeros del INE serán los primeros en considerar el tema. La presidenta de la institución, Guadalupe Taddei, ya ha expresado su inclinación por la interpretación de Morena. Tres de los cinco magistrados que quedan en el Tribunal Electoral, por otra parte, se consideran cercanos a Morena y el gobierno.

Habrá que esperar la decisión final. Si consejeros y magistrados optan por la sobrerrepresentación, el gobierno podrá cambiar la Constitución a discreción. Regresaremos a los tiempos de la presidencia imperial. Habrá terminado el único periodo de la historia con verdadera democracia, con alternancia de partidos en el poder. **V**

Primeros en considerar el tema.



Central Electoral INE